



# Pide Rosa Icela homologar el feminicidio en el país

## Marchan miles de mujeres para protestar contra la violencia de género en México

**Urge.** La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, hizo un llamado este viernes a los Congresos de los estados del país, para homologar el delito de feminicidio y los protocolos para su investigación, ya que garantizaría la debida diligencia y debido proceso para un verdadero acceso a la justicia.

Al encabezar el inicio de la campaña “16 días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres”, la titular de la dependencia señaló que, desde diciembre de 2018 se ha trabajado para que todas las muertes violentas de mujeres se clasifiquen como feminicidio, y se da seguimiento a cada caso.

Externó que, “debemos fortalecer los liderazgos de las mujeres, porque somos agentes de cambio y transformación. Cuando lo hacemos en la comunidad, en la casa, en lo laboral, en la escuela y con la participación de la gente, se da cauce a la transformación de la vida pública”. **PAG 5 y 9**



# Rosa Icela pide a Congresos de los Estados homologar el delito de feminicidio

Garantizaría la debida procedencia y el acceso a la justicia, señala la titular de la SSPC; "demos cauce a la transformación"

**Mario D. Camarillo**  
Ciudad de México

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez hizo un llamado este viernes a los Congresos de los estados del país, para homologar el delito de feminicidio y los protocolos para su investigación, ya que garantizaría la debida diligencia y debido proceso para un verdadero acceso a la justicia.

Al encabezar el inicio de la campaña "16 días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres" en la Explanada de la SSPC, la titular de la dependencia señaló que se necesita restablecer un protocolo



CORTE SSIA SSPC

**Rosa Icela Rodríguez, primera mujer al frente de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.**

nacional de investigación del feminicidio, además de que refrendó su compromiso para que en México las mujeres y niñas tengan una vida libre de violencia.

"Queremos hacer un respetuoso llamado a los Congresos locales y a las entidades federativas para que promuevan la homologación del tipo penal del feminicidio y homologuen los protocolos de investigación pericial y ministerial."

#### TRABAJO DESDE 2018

Rosa Icela Rodríguez señaló que desde diciembre de 2018 se ha trabajado para que todas las muertes violentas de mujeres se clasifiquen como feminicidio, y se da seguimiento a cada caso.

En el mismo tenor, la titular de la SSPC destacó que desde el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se trabaja para que las muertes violentas de mujeres se clasifiquen como feminicidio, se generen acciones para prevenirlas y castigar a los responsables.

Asimismo, aseguró que como primera

mujer secretaria de Seguridad en México la seguridad pública y protección ciudadana tienen hoy la sensibilidad de mujer, al tiempo que persevera el valor y arrojo para actuar con inteligencia operativa para dar golpes certeros contra la delincuencia y quienes abusan de las mujeres.

"Debemos fortalecer los liderazgos de las mujeres, porque somos agentes de cambio y transformación. Cuando lo hacemos en la comunidad, en la casa, en lo laboral, en la escuela; cuando lo hacemos se transforman las familias, las comunidades y los territorios. Desde lo local y con la participación de la gente y así se da cauce a la transformación de la vida pública", refirió.

La campaña de 16 días de activismo se llevará a cabo del 25 de noviembre al 10 de diciembre con talleres, pláticas, conversatorios y campañas que promuevan el derecho de las niñas y mujeres a una vida libre de violencia en el país, y a generar entornos seguros, tanto en sus hogares como en las calles.